

Quito, 25 04 del 2014

Señor Eco. Patricio Avila Rivas

PRESIDENTE EJECUTIVO DE CLINICA INTERNACIONAL S.A.

Presente

De mi consideración:

Yo, Dr. Luis Octavio Perraso Carrasco, médico cirujano especialista en Ginecología y Obstetricia, con cédula de ciudadanía No. 1701082727, socio de la institución que Ud. acertadamente dirige; muy comedidamente solicito a Ud. la autorización respectiva para ceder las 41.093 acciones de mi propiedad así como también todos los derechos, incluido pago de dividendos, utilidades etc.; a mi hija Dra. Iveth Perraso Basantes, con cédula de ciudadanía 1711119725; médico-cirujana, especialista en Ginecología y Obstetricia, quien se ha manifestado estar dispuesta a respetar y cumplir con todas las leyes y reglamentos que exige la institución.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atte.


Dr. Luis Perraso Carrasco
cc. 1701082727


Dra. Iveth Perraso Basantes
1711119725


Sra. Dila María Basantes V.
cc. 1701098616

